

Preguntas frecuentes sobre la estimación de las facturas

¿Por qué Gwinnett estimará las facturas?

La estimación es una práctica habitual que se utiliza en el sector de los servicios públicos a fin de garantizar el mantenimiento del ciclo de facturación. Como muchos otros sectores, nuestro contratista encargado de la lectura de medidores cuenta con poco personal y no puede leer los medidores con la rapidez habitual; por lo tanto, debemos estimar algunas facturas para garantizar un ciclo de facturación mensual.

¿Cómo estimarán mi factura?

La estimación de su factura se basará en el consumo de agua del mes anterior.

¿Qué sucede si me acabo de mudar y no he recibido la factura del agua el mes pasado?

Nuestro sistema estimará su factura en función del consumo promedio diario de agua de los residentes en Gwinnett.

¿Cómo sé que se estimó mi factura?

En la parte superior de la factura, encontrará un aviso en color rojo que indica que la factura ha sido estimada.

¿Qué sucede si consumí más/menos agua que la cantidad estimada?

Su factura se ajustará en la factura del mes siguiente, la cual se basará en la lectura real del medidor. De esta manera, se le facturará solo el agua que consumió.

¿Durante cuánto tiempo estimarán mi factura?

No estimaremos su factura durante más de un mes a la vez. Su consumo estimado y su consumo real se conciliarán en la factura del mes siguiente, la cual se basará en la lectura real del medidor.

¿Cuándo el condado de Gwinnett dejará de estimar facturas?

El personal del Departamento de Recursos Hídricos supervisa atentamente esta práctica. El contrato de lectura de medidores se volverá a licitar pronto a fin de garantizar un mejor servicio de lectura de medidores. Seguiremos priorizando el trabajo para asegurarnos de proporcionarle servicios de agua seguros y confiables.

¿Con quién debo comunicarme en caso de que tenga preguntas sobre la estimación de mi factura?

Si no encontró respuesta a su pregunta en esta sección, llámenos al 678.376.6800.

Postal

Preguntas frecuentes